



QUINTO TROZO DE LA VIDA,

ASCENDENCIA, NACIMIENTO, CRIANZA,
Y AVENTURAS

DE EL

D.^{OCT} D. DIEGO DE TORRES,

CATEDRATICO DE MATHEMATICAS
en la Universidad de Salamanca.

DEDICADO

A LA EXC.^{MA} SEÑORA

D.^{ÑA} MARIA TERESA

ALBAREZ DE TOLEDO, HARO, SILVA,
Guzman, Enriquez de Ribera, &c.

DUQUESA DE ALBA, MARQUESA DE EL
Carpio, Condesa de Olivares, Duquesa de Ga-
listeo, y de Montoro, &c.

ESCRITO

POR EL MISMO DON DIEGO DE TORRES.

En Salamanca; Por Pedro Ortiz Gomez, año de 1750.



R. 122088

EXC.^{MA} SEÑORA.

SEÑORA:

DESDE aquella hora apacible, en que la piedad de V. Exc. permitió, que echasse à sus pies los quatro trozos primeros de mi trabajosa, y desdichada vida, cambiè à felicidades, y quietudes todos sus tristes passos, y peligrosas estaciones. Desde aquella hora empecè à burlarme de las assechanzas de la pobreza, de las industrias de la persecucion, de la ojeriza de la fortuna, y del corage de todos mis enemigos, y contrarios. No quedò en mi espiritu el mas leve sentimiento de las urgencias miserables, ni de los porrazos terribles, que padeci en mi edad difunta; porque en la benigna acep-

tacion de V. Exc. perdieron mis aventuras su ingratitude, y su inconstancia; y yo no volví à ver las pesadumbres, ni los defabrimientos à que me arrastraron mis fatalidades, y mis vicios; antes ahora suelo repetir dichosamente vano quanto arrogè entonces de mi memoria, y de mi pluma lleno de dolor, y de verguenza. Yo assegurè, con esta ventura, quitar el semblante espantoso de mi passada vida, y poner en mi opinion mas apetecibles sus dudas, ò defacteditadas operaciones; y à la presente añadir felices esperanzas, mui confiado, en que ni en esta, ni en la futura, que Dios quiera darme, me faltará la piedad de V. Exc., porque no se ciñen à terminos sus liberalidades; y porque habiendome permitido envejecer en sus honras, creo, que me hà de conceder finalizar en su gracia mi carrera.

Suplico à V. Exc. permita, que se junte à los demàs miembros de mi vitalidad este quinto trozo, para que no caiga sobre mi la desproporcion desmesurada de que ande cada pedazo por su lado; y para que corra debaxo de la excelentissima proteccion, que passaron los primeros; que con este felicissimo socorro proseguirá aleando por los aires del mundo esta pesada vida, que siempre los cortò con trabajo prolixo, y ahora los rompe con debilidad inevitable. Lo que hè vivido, lo que estoi viviendo, y lo que me falta que vivir, pongo nuevamente à los pies de V. Exc. para que mande sobre lo que fui; sobre lo que soi, y sobre lo que me falta que ser; que

que puede ser mucho , si la bondad de V. Exc. me permite emplear la vida , que me falta , en la servidumbre , y observancia de sus preceptos. Nuestro Señor guarde à V. Exc. muchos años como me importa , y le ruego. Salamanca 12. de Junio de 1759.

EXC.ma SEÑORA,

Sra. B. L. P. de V. Exc. su rendidísimo
Siervo , y Capellan,

*El Doct. D. Diego de Torres
Villarreal,*

APROBACION DEL DOCT. D. JUAN FRANCISCO GONZALEZ CERNUDA, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Anathomia, &c.

DE orden de el Señor Don Bernabè de la Torre, Provisor, y Vicario General de este Obispado, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Salamanca, &c. hè visto con summo gusto, y particular cuidado el papel que su Mmd. se sirve remitirme, para que le censure; y siendo este un trozo, ò continuacion de la vida de el Doct. Don Diego de Torres Villarroel, trabajado con aquel rhetorico alio, y hermosa cultura, con que hà caracterizado todas sus obras; soi de parecer, se le debe dàr facultad, para imprimirlo, pues, ademàs de hallarse en el muchos documentos christianos, y dictámenes politicos, es en todo conforme à la rectitud de nuestra Santa Fè, y regalias de su Magestad. Así lo siento, en Salamanca, y Junio 6. de 1750.

*Doct. Don Juan Francisco
Gonzalez Cernuda.*

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Bernabè de la Torre, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Obispado, &c.

Por la presente damos licencia à qualesquiera Impresor de esta Ciudad, para que pueda imprimir el quinto trozo de la vida de el Doct. D. Diego de Torres Villarroel, atento à que de nuestra orden està visto, y aprobado, y no tener cosa opuesta à nuestra Sta. Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Salamanca à 9. de Junio de 1750.

LIC. TORRE.

Por mandado de su Merced;
*Bernardo Cayetano
Lopez del Hoyo.*

CEN.

CENSURA DE EL RR. P. D. JUAN CARLOS MIGUEL
Pan y Agua, C. R. Lector de Sagrada Theologia, y Rector
aActual de el Colegio de San Cayetano, y San Andrés Avelino
de Salamanca, &c.

M. P. S.

MAndame V. A. reconocer el quinto trozo de la vida de el Doct. D. Diego de Torres Villarroel, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedralico de Mathematicas, y no siendo su contenido otra cosa, que una relacion de sucessos meramenté naturales, y politicos acasos, los refiere tan sin afectacion, con tanta realidad, y sinceridad ingenua, qual acostumbra su pluma: no hai voz, ni syllaba, que censurar, y si llevado del natural impulso contra los que con tan repetidos tormentos martyrizaron en la enfermedad su cuerpo, parece excederse alguna tanto, no es exceso, pues reconocido, protesta, no habla con particulares personas, si solo contra la incertidumbre de los aphorismos, y maximas de esta tan limitada ciencia, que tan repetidamente à Medicos, y dolientes engaña. Sus Emulos, no lo dudo, recibirán este trozo con su acostumbrado ceño, esforzándose atrevidos, ò à deslucirle, ò à minorarle con su antigua thema de que Torres fue algo (por no negarlo todo, y reconciliarse enemigos à quantos à Torres aplauden discretos) pero que yà tiene los cascos vacíos de ideas, palabras, que tienen por gracias, pero gracias, que la pluma mas divina, por de necios, ò necias, las califica perdidas, grangeandole con ellas el desprecio comun, quando Torres, por saber hablar, se grangèa de los mas el amor, y estimacion: *Sapiens in verbis se ipsum amabilem facit: gratia autem fatuorum confunduntur.* (Ecclesiast. cap. 20. v. 13.) Por lo qual, y no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, ni regalías de su Magestad, que Dios guarde, soi de sentir, puede V. A. darle la licencia, que pide. Así lo siento, *salvo meliori.* En este de N. P. S. Cayetano, y S. Andrés Avelino de Salamanca à 6. de Mayo de 1750.

Don Juan Carlos Miguel
Pan y Agua. C. R. Rector.

LICEN:

LICENCIA DE EL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rei nuestro Señor, su Escribano de Camata mas antiguo, y de gobierno del Consejo, &c. Certifico, que por los Señores de él se hà concedido licencia al Doct. D. Diego de Torres Villarroel, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, para que por una vez pueda imprimir, y vender el quinto trozo de la vida del mismo D. Diego, escrita por él, con que la impresion se haga por el original, que va rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda, se traiga al Consejo dicho tomo quinto impreso, junto con su original, y certificacion del Corrector de estar conformes, para que se tasse el precio à que se hà de vender, guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las leyes, y pragmáticas de estos Reinos. Y para que conste lo firmè en Madrid a veinte y dos de Mayo de mil setecientos, y cinquenta.

Don Juan Antonio de Yarza.

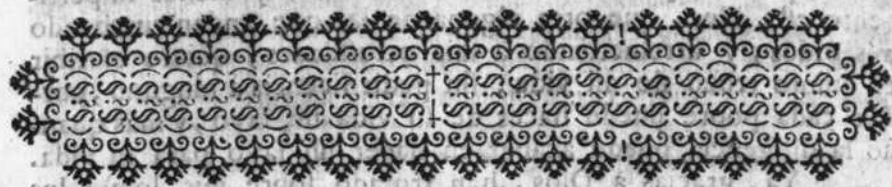
FEE DE ERRATAS.

ESte quinto trozo de la vida del Doct. D. Diego de Torres Villarroel, escrito por el mismo D. Diego, està fielmente impreso, y corresponde con su original, como consta de la certificacion, dada por el Corrector General de su Magestad,

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Real Consejo de Castilla el quinto trozo de la vida del Doct. D. Diego de Torres à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su certificacion original, à que me remito.

SAR.



SARTENAZO CON HIJOS, PORQUE LLEVA
 sus arremetimientos, moquetes, y sornavtrones de Prologo.
 Mosqueo ochenta y cinco, particular, y general azia los Ci-
 garrones porfiados, que no cessan de dár zumbidos à mis ore-
 jas, y encontrones à mis costillares: y finalmente; Aparejo,
 que debe echarse encima el Lector, antes de meterse en el
 verengenal de esta historia, para resistir el turbion de mis
 aventuras, y sucessos. Agacharse; que allà va lo que
 es; y à Dios, y à dicha, llamese
Prologo.

A HORA, que tengo mas oreada la imaginacion de las
 llubias, y terremotos, y los fessos mas sacudidos de
 las aplopegias, y letargos; y ahora, que està el dis-
 curso menos abotagado, y aturdido de la algazara,
 y el aguacero de los coplones, las acertujas, y las demàs tem-
 pestades, que se levantan de el cenagal de mi fantasia à cor-
 romper mis Reportorios: y ahora, pues, que el de el año
 que viene estàrà ya, à buena cuenta, trocando por reales ver-
 daderos los falsos chanflones, que le puse en las alforjas de
 sus Lunas, para que comercie con los caritredondos del Mun-
 do: y ahora tambien, que siento mas hundidos en las caver-
 nas de mis hypocondrios unos humazos, que se suben à tem-
 poradas à descalabrarme el juicio, y à traherme la considera-
 cion al retortero: y ahora en fin, que à puros repujones de
 mis defensados, me he dessalsido de una importuna tristeza,
 que tubo agarrado muchos dias por la mitad de el cuerpo à
 mi espíritu: y ahora, ultimamente, que me dà la gana, y
 que

que sospecho, que me hà de ser mas util; y menos impertinente esta idea, que otra alguna de las que andan zumbando mis oídos, y arremetiendo à mis ociosidades, quiero escribir el quinto trozo de mi vida, sin pedir licencia à ninguno, porque cada pobre puede hacer de su vida un sayo, y mas quando la diligencia puede acabar en hacer un sayo para su vida.

Yà, gracias à Dios, han trotado sobre mis lomos los cinquenta de el pico: yà doblè la esquina de este termino fatal, que lo cuenta Galeno por el mas melancolico de los criticos, y ahunque me han magullado la humanidad los años, y otros ciparrones, que vienèn de reata con los días, ahun me rebullo, y me regulo; ahunque es verdad, que he quedado de las sobaduras algo corvo, tiriton, y juanetudo; pero ahun me esloi erre, que erre, y remolon entre los vivos, y he de hacer Porra en el Mundo lo que Dios quisiere; à pesar de la rabiosa agonìa de mis incontinencias, de la furia de mis ansiones desordenados, de la defazonada colera de los alimentos, de los empellones de las pesadumbres, de los impulsos de las pedradas, y rejazos repentinos, de las congojas de la frialdad, de las apreturas de el calor; y finalmente, à pesar de los buenos, malos, y medianos Medicos, que son (sin duda) los enemigos mas valièntes, y armados, que tienen en la tierra nuestras tristes, y rematadas vidas.

Yo debìa poner una ansia cuidadosa en moralizar, y en inquirir, por què la clemencia de Dios me hà permitido durar tanto tiempo en el Mundo, siendo el escandalo, la ojeriza, y el mal exemplo de sus moradores? Pero, por ahora, no me detendrè en esta meditacion, ni solitud; porque estando yà tan cerca el terrible dia en que hà de salir à juicio lo mas menudo de mis pensamientos, obras, y palabras, entonces lo sabrè todo; y pues es indefectible esta salida, tengan conformidad mis deseos hasta aquella hora, que yà està para caer; pues por vida mia, que no passà minuto, en que no me zumben sus campanadas las orejas. Mi malicia, y mi obstinada ligereza no me permiten parar en estas consideraciones; pero algunas memorias pasajeras, que transitan por mi imaginacion, me bruman, me acongojan, y confunden, al presentarse en mi espiritu la inmensa, è incomprehensible misericordia de Dios! pues mereciendo mis operaciones mas castigos, y mas crueles, que los que justissimamente padecen los

Condenados infernales, me retiene su piedad en la vida, y en ella me dexa gozar de la salud, de las abundancias, los festejos, las risas, los aplausos, y las ociosidades! es imposible à mis fuerzas penetrar este mysterio! Dios me alumbre, Dios me asista, y Dios me perdone.

Quando me puse à escribir los passados trozos de mi vida, llevaba conmigo dos intenciones principales; y aunque sospecho, que estaran declaradas en aquel cartapacio, importa muy poco repetir las. La primera fue, estorvar à un tropel de ingenios hambreones, presumidos, y desesperados, que saliesse à la plaza de el Mundo à darme en los oculos, ò en la calavera con una vida quaxada de sucessos ridiculos, malmetiendo à mis costumbres con las de Pedro Ponze, el Hermano Juan, y otros embusteros, y foragidos de esta casta. La segunda, desmentir con mis verdades las acusaciones, las bastardas novelas, y los cuentos mentirofos, que se voceaban de mi en las cocinas, calles, y tabernas, entresacadas de quinientos pliegos de maldiciones, y satyras, que corren à quatro pies por el Mundo, impressas sin licencia de Dios, ni de el Rei, y añadidas de las bocas de los truanes, ociosos, y noveleros: y crea el Lector, que mi fortuna estubo en madrugar à escribir mi vida un poco antes, que alguno de estos Maulones lo pensara; que si me descuido en morirme, ò en no levantarme menos temprano, me facan al mercado, hecho el mamarracho mas sucio, que hubieran visto las Carnestolendas, desde Adan, hasta hoi. Logrè, gracias à Dios, las dos intenciones, y ahora se me han pegado de añadidura otras quantas, y entre ellas una firmisima de responder con la pluma, ò la conversacion à qualquiera reparo, ò duda, que los assalte (sobre este, ò los passados trozos de mi vida) à los curiosos, à los impertinentes, à los bien intencionados, y ahun à los atisbadores malignos de mis obras, y palabras; y recibirè sin espanto, sin aturdimiento, y con los propósitos de sufrir con paciencia las hisopadas repetidas de el *Barbaro*, *Truan*, *Tonto*, *Bribon*, y los demàs aguaceros con que me han rociado à cantaros el nombre, y la persona; pero con la condicion de que me hablen con la cara descubierta, ò me escriban con sus verdaderos nombres, y apellidos; porque si se me vienen, como hasta aqui, arrebujados en el capirote de lo Anonimo, ò engullidos en la ca-

ranoña de el Pedro Fernández, los rechazarè; como siem-
pre, con el desprecio, y la carcaxada.

Hè deseado con ansia, que entre los Censores, que me han arremetido, ò entre los ceñudos, que estàn inclinados à revolcarme, saliera alguno (hombre de mediana crianza, ò de tal qual caracter) que poniendome en el burro de mi ignorancia, y colgandome al cuello mis brutalidades, me sacudiesse de buen aire las costillas de mi vanidad, y de la soberbia, que me han puesto en los cascos los mismos emulos, que procuran mi ruina, y la defestimacion de mis papeles: porque crea V.m.d feo Lector, que estoi borracho de altanerias, y no acierto à desfechar de mi consideracion los moscones de la vanagloria; porque estoi creyendo firmísimamente, que valen algo mis tarèas, y que me tienen mucho miedo, y mucha embidia los traidores, que me disparan tapados los pedruscos de sus satyras, y maldiciones. A la verdad, puede disculparse en algun modo mi vano contentimiento; porque entre mas de ochenta Satyricos, que me han tirado desde lejos, y à obscuras tantos bodocazos de patochadas, no ha habido uno solo, que se haya arrojado à hablarme con su cara verdadera, ni à escribirme con su pluma patente! y tambien es estraña casualidad, que entre tantos no se haya descubierto un hombre de mediana fortuna, de intencion sana, de genio docil, ò de un juicio festivamente aleccionado! quantos hà enfaldado mi curiosa diligencia, todos han sido unos Pordioseros, Petardistas, tuertos de razon, despilfarrados, sin arrapo de doctrina, ni de juicio, con mucho miedo, y poca verguenza! Vuelvo à decir, que me alegrarè mucho, y encomendarè à Dios à qualquiera Critico, que me cure esta maldita vanidad, que me tiene cogido; como la de vèr, que nunca me hà castigado en publico, ni en secreto ningun Cathedratico, Doctor, Religioso grave, Escolar modesto, Republico decente, ni hombre alguno de opinion, y ensenanza; y mientras no tome el latigo alguno de estos, ni yo he de sanar de esta locura desmesurada, ni hè de fugetarme à recibir los avisos, ni los recetarios de los Cùranderos salvages, que han tomado à su cuenta trabajar un enfermo, que si tiene alguna hypocondria de disparates, se halla bien con ella; y que finalmente, ni los llama, ni los consulta, ni los cree, ni los necesita para vivir largo, y gustosamente divertido.

Estoi

5

Estoi seguro de que no se hallará en estas planas, ni en las de los trozos antecedentes suceso alguno ponderado, disminuido, ó puesto con otra figura, que pueda afrosombrar, ó deslucir la verdad, que gracias à Dios acostumbro. Tambien estoi cierto de que vâ delante de mis expresiones la rectitud de la intencion, pero tambien sè, que es imposible contener la furia de los Comentadores maliciosos. Poco sentimiento tendrè, en que cada uno discurra lo que se le antojare, ni de que arrempuje mis oraciones àzia el sentido, que le diere la gana. Estoi satisfecho, de que puedo hablar con esta especie de soberbia, y sencillez; porque es verdad pura lo que dexo confessado, y lo serà quanto ponga en los quadernos, que tengo animo de escribir. Sè tambien, que hasta ahora me ha tenido por su mano la piedad de Dios, para que no haya dexado de ser hombre de leal correspondencia con todos. Sè, que hè venerado à mis Superiores, y que hè sido apacible, y tratable con las demàs diferencias de gentes. Sè, que no hè puesto la mas leve sospecha en la opinion de persona alguna. Sè, que no hè hecho juicio falso, sino los de mis Reportorios. Sè, que à ninguno le pedi prestado su dinero, su vestido, su caballo, su casa, ni otra cosa, ni le hè procurado la mas leve incomodidad: y finalmente sè, que ningun vergante puede referir con verdad accion, que se oponga al buen trato, y honradez entre los hombres à quien debo servir, obedecer, y tratar con respeto, cariño, llaneza, ó confianza; y si hubiere alguno, que tenga que pedirme algun pedazo de su opinion, ó su caudal, hable, ó escriba, que ahun vivimos, y juro à Dios, de satisfacerle, y de volverle de el modo que me mande, quanto por mi culpa haya perdido.

Me hè reido muchas veces, à mis solas, de ver el empeño, que han tomado mis emulos en querer hacerme sabio, y silencioso; que esta ha sido la porfia mas temeraria con que han procurado echar à rodar mi paciència. Yo no puedo fundirme la humanidad, ni formarme otro espiritu, ni sè donde comprar otra cabeza; lo que discute, lo que cavila, y lo que contiene la que Dios me ha puesto en los hombros, es lo que doi al publico; si esto es majaderia, ignorancia, ó simplicidad, no debo pena; porque Dios no hà querido ponerme otro caudal en ella, ni hà permiti-

do, que entren; ni falgan de mis fessos las discreciones; las sutilezas, ni las ingeniosidades. Dícenme, que pudiera dexar de escribir, y es verdad, que puedo; pero no quiero; que así passó mi buena vida, con sobrada comodidad, con quietud, con esparcimiento, sin sujecion, sin peligro, sin petardos, sin deudas, sin pretensiones, sin ceremonias, y sin el mas leve deseo àzia las dignidades, ni à las abundancias; además, que à mí ninguno me dà nada porque estè callado, y silencioso, y me lo dà quando hablo, y escribo; y así, quiero hablar, y escribir à pesar de soberbios, y tontos; que haciendolo yo (como lo hè hecho hasta ahora) con licencia de Dios, y del Rei, me burlarè de quantos quieren poner candados à mi boca, y cotos à mi fantasia. Yo me hallo mi bien con mis disparates, y por dar gusto à los antojos de quatro presumidos, no hè de foltar mis comodidades, risas, y quietudes: primero soi yo, que su dictamen, y su soberbia; pudranse ellos, y vamos al caso.

A mí me parece, que no soi tan bobo, como me hacen ellos, y el sayo; y si me tomàran juramento, afirmaria, que puedo passar en el monton de los engreidos, y discretones; porque à lo que toco, no està hoy el Mundo tan abundante de Quevedos, y Solises, para que me saquen la lengua; ni es razon hacer tantos ascos de un Doctor, que hà padecido sus crugias en Salamanca: además, de que lo que veo escrito, y escucho hablado por acá, se diferencia mi poco de lo que yo hablo, y escarabageo: y si hè de decirlo todo, asseguro, que nunca creí, ni esperè salir tan discreto, y tan letrado; pues en acordandome de mi crianza, de mi pobreza, y de la libertad escandalosa con que hè vivido, me aturdo como hè llegado à saber tanto! y como, ò por què me hè hecho memorable entre las gentes! pues yo conozco à muchos, que despues de desterrados con mejor doctrina, y comiendo despues à costa del Papa, del Rei, de las Fundaciones, de las limosnas, de las Capellanias, de los parientes, de los mayorazgos, y otros depositos, han consumido cinquenta, y sesenta años en las Universidades, pagando Decuriones, Ayos, y Libreros, y se han quedado mas lerdos, y comedores que yo, sin que nadie en el Mundo se acuerde de ellos; y mantienen una

va-

vanidad de Doctores; tan endiablada; que se la apuestan à la de Lucifer.

Tengan sabido mis defaectos, que yo sè algo; es verdad, que es mui poquito; pero esto poco me sobra, y me embaraza. Unos pingajos que tengo de Medicina, no los hèn menester para nada; porque ni la vendo, ni la tomo, ni la doi, ni la aconsejo. Algunos arrapiezos de la Physica, que agarrè en los Philosphos, ni los uso, ni los persuado, ni los necesito; porque estoi cierto de que en ellos no hai verdad, conveniencia, ni capacidad en que se pueda revolver un ochavo de cominos. Otras rasas de Jurisprudencia, que no sè de donde se me han pegado, me sobran mas que todo lo demàs; porque ni armo pleitos, ni los recibo, ni ofendo, ni me defiendo: paz conmigo, y quietud con todo el mundo, es la lei, que me hèn impuesto, y à las demàs les baxo la cabeza, doblo la rodilla, y procuro guardar sin interpretaciones, ni comentarios. La Mathematica, la Musica, la Poesia, y otras pataratas, que andan tambien conmigo, se las darè à qualquiera por menos de seis maravedis: de modo, que quedandome yo con mis zurrapas Astrologicas, que me dan de comer sin daño de tercero, y me divierten sin perjuicio de quarto, todo lo demàs ni me sirve, ni me aprovecha, ni lo estimo; y el que quisiere cargar con ello, me harà una gran honra en quitarmelo de encima.

Los maldicientes, que estaban al atisvo de mis tareas, yà para defahogar su presuncion, yà para poner à la sombra de un reparo inutil, muchas mentiras, y disparates contra la estimacion, que de charidad me han dado las gentes piadosas, se atragantaron, y emmudecieron al punto que les puse à los ojos (es verdad, que con una humildad mui solapada) los elementos de mi ascendencia, y mi crianza, y la confesion de mis travessuras, y necesidades; y desde entonces se les hà helado la pluma en los dedos, y las palabras en la boca. Yo hèn celebrado mucho su emmienda; pero hèn sentido la falta de sus entretenimientos, y los mios; porque à costa de quatro picardiguélas, y veinte salvajadas, que me escribian, me daban que comer, que reir, y que trabajar. Todos se echaron à tierra, y yà solo me exercitan las carcaxadas de una docena, poco mas, ò menos, de presumidos corajudos, que desde sus tertulias me arrojan car-

ras sin firmas; apesadas de torpezas, incivildades, y rabia descomunal; pero gracias à Dios las trago con serenidad embidiable. No hai duda, que debian escusar las blasfemias, que me tiran, ò arrojarlas contra aquellas personas, que digan, que yo soi sabio, ò inteligente, pero no contra mi, que ni lo presumo, ni jamás hê dexado de afirmar (remítome à mis ochenta y cinco Prologos) mis boberias, è ignorancias; pues en lo tocantè à mi necesidad siempre fui muy de acuerdo con quantos me lo han querido echar en la cara, y en la calle.

Ahora, Señores míos, no se cansen V.mds en volver à repetirme lo tonto; y para que de esta vez tengan sin sus idéas, vamos cortando los motivos de sus irritaciones. Quedemos en que yo no sè nada. Quedemos en que el Rei permite, que se mantenga un ignorante en el empleo de Maestro en la mas gloriosa de sus Universidades. Quedemos en que la de Salamanca hà jurado falso de mi suficiencia, y que en perjuicio de los dignos consiente, que le hurte los salarios, y las propiedades un ignorante. Quedemos en que soi tambien un hombre de tan depravada conciencia, que estoî engañando à mis Discipulos, y que en lugar de los preceptos mathematicos, les doi à beber cieno de locuras, y despropósitos; y quedemos en que cada dia hê de ir metiendome la necesidad hasta la guarnicion, porque como viejo yà voi juntando lo chocho con lo mentecato: y quedemos en todo lo que V.mds quisieren que quedemos, y retiren sus remoquetes, que yà basta: tomen V.mds otro camino de divertirme, y malquistarse; y crean, que no tienen el apoyo que piensan sus porfias; porque tambien hê oïdo decir à muchos discretos, que mas brutos son los que se aporrean en hacer tan furiosa oposicion à un pobre necio, que dexa à todo el mundo con sus presunciones, y no se mete en deslindar sabidurias, ni ignorancias. Dexenlo por su vida, y dexenme ahora que particularice los sucesos de la mia, y vamos al caso de el quinto trozo siguiente; y si en las narraciones de sus sucesos, y aventuras pudiere corregir el estilo (que yà conozco, que va molesto, y defenfadado) sin incomodarme mucho; desde ahora lo prometo. Dios me guie, y permita que sean tolerables, y de facil perdon los defatinos, que se caigan de mi pluma.



AHORA EMPIEZA EL TROZO QUINTO
*de la Vida , que abun està rompiendo por permission
de Dios el Doct. D. Diego de Torres.*

Despues, que murió el quarto trozo de mi Vida, y que enterè los huesos de mis quarenta años en Madrid, donde los atrapò la guadaña del tiempo, que nos persigue, y nos coge en todo lugar, ocasion, y fortuna; y despues, que escucharon mis zangartones en la tumba del *nulla est redemptio* el ultimo *requiescat* de mi olvido; y despues, finalmente, que conclui con todas las exequias de mi edad difunta, predicando al Mundo la Oracion funebre de mis aventuras, y fechinrias, continuè con mi vitalidad lleno de salud, de alegria, de estimacion, y de bienes à borbotones, asegurados todos en las honras de estar en la Casa, y à los pies de la Excma. Señora Duquesa de Alba mi Señora. Gozaba de esta felicidad con la serena añadidura de hallarme

sin deudas, sin pretensiones, sin esperanzas, y otros pe-tardos enfadosos, que se meten por nuestra inocencia, ò los busca nuestra codicia, sin saber lo que se hace, para tener siempre al espiritu revuelto, y enojado. Así sílla à todas las diversiones cortefanas con que tiene comunmente dementados à sus Moradores aquel Lugar indefinible. Lograba Coche, Prado, Comedias, torerías, y los demás espectaculos à donde concurren los ricos, los ociosos, y los holgones; pero con la gran ventura de que ni me costaba el dinero, ni la solitud, ni la verguenza, ni otros desfabrimientos, que vuelven amargas, y regañonas las dulzuras, y los agrados de las huelgas, y las festividades. Así poseia los embeletos de Madrid, sin el mas leve susto, sin la memoria de las muertes, que me

dexaba atrás, y mirando muy lexos à las amenazas de la que me espera. En fin, yo me hacia sordo à los porrazos que daba la eternidad à las puertas de mi consideracion, y arrancaba por las fantasmas, y holgorios del Mundo, muy erguido, y muy consolado con la imitacion, y conformidad de los demás vivientes; pues yo no he visto, que ninguno dexé de comer, ni de holgarle à todo, ni que se haya tirado à morir porque se le pasó lo vivido, porque se le passa lo que está viviendo, ni porque empieza à acabarse lo que le falta que vivir.

Corrian à esta sazón con licencia de Dios, y del Rei los Papeles impresos de mi Alcurnia, mi Vida, y mis Quixotadas; y contribuyó mucho à mis recreos la buena cuenta de su despacho venturoso: porque además de haber ahogado las ideas mal intencionadas, las mormuraciones atrevidas, y los prognosticos desconcertados de mis enemigos, me dexaron tantos reales, que asegurè en ellos para mas de un año la holla, el vestido, y los zapatos de mi larga familia: entretantè cien ducados para mi entierro, por si les tocaba la china de la ultima sepultura à

mis trozos, y ahun me sobran chanflones con que pude redimir la laceria de algun par de Sopiastas de los mas embidiosos al buen acogimiento de mis trabajos, y tareas. Cinco impresiones se hicieron de mi Vida desde el dia tres de Abril de 1743. hasta ultimos de Junio de dicho año. Las tres salieron con las recomendaciones de la Justicia, y la gracia del Rei Nuestro Señor, como consta de el passaporte de sus Ministros, dado en Madrid, y refrendado en la primera impresion, que se hizo en la Imprenta de la Merced. La segunda impresion se hizo en Sevilla en casa de Diego Lopez de Haro, y la tercera en Valencia en casa de Vicente Navarro. Las otras dos impresiones fueron hechas à hurto de la lei, y de la razon, contra los estatutos reales, y el derecho, que tiene cada trabajador à sus fatigas: la primera se hizo en Zaragoza, y la Gaceta de aquella Ciudad pregonò al publico su venta, citando à los compradores à un sitio, que no quiero nombrar, ni tampoco descubrir las circunstancias de la rateria, porque no hace al caso de esta historia, y porque quiero, que me agradezcan los delinquentes la mo-

déracion. No era gente, que necesitaba los reditos de esta miserable rapiña para vivir, y por esta razon di soplo de el contravando al Emmo. Señor Cardenal de Molina, actual Gobernador de el Consejo, y su providencia dispuso, que fuesen soprehendidos por el Regente de la Audiencia de Zaragoza los reos, y les embargassen los libros existentes, y las monedas, que hubiessen reituardo los vendidos. Así se cumplió, y de su orden vinieron à la mia doscientos y cinquenta reales de plata, y trescientos exemplares. Esto percibí, y lo demás lo perdono para aquí, y para delante de Dios. La otra impresion se fabricò en Pamplona en casa de una señora Viuda, à cuyo estado, sexo, pobreza, y sencillez rendí mi razon, roguè à la Justicia, que no la asustasse con sus diligencias, y Alguaciles, y logré, que me vendiera la Vida con mucho placer de mi alma en el lugar, y precio, que fue de su agrado.

Entre las huesgas sucesivas, y las alegres ociosidades, que lograba mi animo en este tiempo, asseguro, que no fue la menos graciosa la que me produjo la variedad de los pareceres de los Lec-

tores, que malgastaron algunas horas en leer mis aventuras, y mis disparates. Unos afirmaban, que era tener poca verguenza, y ruin respeto al Mundo haberme arrojado à sacar à su plaza en tono de extravagancia ingeniosa las porquerias de mi ascendencia, las mezquindades de mi crianza, y los disparatorios, y locuras de mi ditolucion. Otros inferian un abatimiento loable en la propria maxima en que muchos fundaban mi libertad escandalosa. Algunos capitularon à mi determinacion, yà de necesidad urgente, yà de codicia rebozada; y otros decian, que era gana pura de recoger cien deblones por los ardides de una trampa inculpable, porque en ella era yo solo el facineroso, el ofendido, y el robado: y los demás discursieron, que fue una maña cautelosa para demostrar la inocencia de algunos passos, y acciones de mi Vida, que andaban historiados por Chronistas defaectos, y mentirosos; y que quise aprovecharme del tiempo en que estabamos vivos los acusadores, y el acusado, para que à la vista de su confusion, y su silencio quedasse probada mi moderacion, y su abominable ligereza. Yo me reia de

ver, que todos acertaban; porque si hè de decir la verdad, de todo tubo la viña, y si se han detenido à rebu- car, hubieran encontrado con otras intenciones, y cautelas; porque es cierto, que yo la escribi por esso, por efforro, y por lo de mas allà.

Solo se engañaron de medio à medio, los que afirmaban, que fue humildad exquisita la diligencia de descubrir al Mundo los entresijos todos de mi raza; pues confieso ahora, que fue la altivez mas picara, y la vanagloria mas taimada, que se puede encontrar en todos los linages de la ambicion, y la soberbia; porque, aunque yo conocia, que mis Abuelos no eran de lo mejor, que escribiò Don Pedro Calderon de la Barca (porque no hicieron mas papel en el Mundo, que el que dixe en los primeros trozos de mi vida) estoi creyendo firmis- samente, que hai otros infinitos, que los tienen de peor caradura, y de mas desdichadas condiciones, y que suelen hacer gestos al mismo D. Carlos Ossorio; y por ahogarles en el cuerpo los borbotones, y bravatas de la sangre, y por zambor tambien à otras castas de linajudos, que andaban al rededor de mi

apestandome de generaciones, les puse la mia delante de sus ojos, para ver si tenian valor de desatrollar la suya; y à fee, que el mas erguido de raza, y el mas tiesto de posteridades andubo rartaleando sin saber donde esconderse.

Locura mui vieja, y ahun maña incurable es esta, que generalmente padecen ahun los mas bien humorados de sesso; pues sin mas adelantamiento, ni mas mudanza, que la de charramudarse de un Pais à otro, calzarse unos pelillos crespos, y enarinados, vestirse una angoarina en donde relucen algunos hilos de plata, y ponerse à una ociosidad diferente del oficio, que tubieron sus Padres, se estiman, y se creen de la alcurnia de los Centuriones; y hunden, y entierran de tan buena gana à sus Parientes, que ni el nombre, la memoria, ni el paradero de alguno de ellos quieren que salga à sol, ni à sombra; y si alguna vez dicen, que tubieron Abuelos, los ponen en la noticia de las gentes con otra carne, con otra ropa, con otro oficio, y con otras costumbres mui distantes de las que tubieron al nacer, al vivir, y al finalizar con la vida. Confieso tambien, que mi soberbia por otro lado fue

la que me arrempujó à hacer el descubrimiento de mis principios, con el animo burlesco de aburrir à muchos vergantes Genealogicos, que viven con el consuelo infernal, y la maldita rabia de sorprehender, y asustar à los bien quistos, y afortunados de el Mundo, amehazándolos con la mormuracion de sus pobres elementos; y porque no presumiese algun hablador, que yo era de los espanradizos, que se averguenzan, y asustan de los piojos, les mostrè las camisas de mis antepassados, y presentes con gran vanidad mia; porque conozco con mucha evidencia, que aunque estãmos plagados de algunas chafarrinadas, è immundicias, puedo desafiarse à limpieza de suceffiones à mas de medio Mundo; y especialmente à todos los que al tiempo del nacer nos hallamos en la tierra sin posesiones, casas, ni otros titulos, y que nos envia la Providencia à buscar, desde que nos apeamos de nuestras Madres, à la Madre Gallega. Venga, pues, el mas pintado de casta con su abolorio, que aqui està el mio; que yo le prometo, que hà de sedar mucha tinta, si quiere quedar tan lucio, y tan escombrado como Dios me hà puesto.

Si yo fuera hombre, que tubiera razon para aconsejar, y algun juicio para instaurar, diria à mis Lectores, que por ningun caso, ni en ningun tiempo escondan à sus Padres, ni nieguen sus Abuelos por pobres, y desventurados que sean; porque es mucho menos penosa la verguenza, que passa el espíritu en confesarlos desde luego, que la que produce el temor solo de que los descubra, y los pregone (y quizá con lunares añadidos) alguno de tantos ociosos Chronistas malvados de razas, que consuelan à su envidia, y dan pasto à su genio con la tarèa de maldecir fortunas, y ajar prosperidades; pareciendoles, que se desquitan de sus miserias, manchas, y desestimaciones con la relacion de la pobreza, ò desgracia, que otros han padecido. Consuelese felizmente el que vea, que le buscan los delirios, y los borrones en sus muertos, y sus arrastados, que es señal, que se passò de largo la malicia, porque no encontró en los movimientos, passos, y acciones de su vida materiales negros con que deslucir su estimacion, y su bondad. A mi me valiò mucho la confesion de mi abolorio; porque al primer maldiciente, que me dió en los

ozicos con el engrudo, y la cola de mi buen Padre, le dexè colgados de las agallas los esfuerzos de su ojeriza, y mi desprecio; porque despues de haberle besado la sartyra, me arremanguè de linage, cantè de plano quanto sabia de mis parentescos, y quedè enteramente sacudido de este Malsin, y de los demàs tontos urones, que sacan de los hofarios injurias hediondas con que apestar las familias descuidadas. En fin, con esta picarada logrè, que colassè por humildad mi soberbia, logrè la confusion de unos, el agafajo, y la lastima de otros, el respeto de infinitos, que me tenian por peor engendrado, y finalmente, experimentè duplicadas las comunicaciones, mas bien quistas las parcialidades, y mas dilatados los deseos de las gentes en orden à tratarme, y conocerme. Yo no le digo à persona alguna, que se gobierne por esta maxima, porque tiene sus visos de desenvoltura, y poco respeto al señor Mundo en los zancos, que hoy se hà puesto; lo que afirmo es, que en esta feria ganè un ciento por ciento de estimacion con el contravando de esta mercaderia; el que quisiere cargar con ella dentro de su casa la tie-

ne; buen provecho le haga, y Dios, y el Mundo le den tan buena venta, y tan dichosa ventura como yo recogeri.

Passaban por mi los dias alegres de este tiempo, dexandome una sossegada templanza en los humores, una tranquilidad holgona en el animo, y unas recreaciones muy parciales à mis ideàs, y mis pensamientos. Vivia en Madrid sin agencia, sin cuidado, y sin pretension alguna; felicidad, que no logra el hombre mas rico, el mas ostentoso, ni el mas desinteresado de los que cursan por politica, por precision, por soberbia, ò por ociosidad las Aulas de su especiosa, y despejada Escuela. Hallavame ligero, facil en las acciones, sin remordimientos, ni escrúpulos en la salud, y sin la mas levè alteracion en el espiritus; porque ni yo me acordaba de que habia Justicia, Ladrones, Carceles, Medicos, Calenturas, Criticos, Maldicientes, ni otras Fantasmias, y Cocos, que nos tienen continuamente amenazados, inquietos, y sin seguridad, ni confianza en los deleites. Duròme este sosiego hasta el mes de Agosto del mismo año de 1743. y uno de sus dias (cuya fecha no tengo ahora pre-

fen-

fente) amaneció para mi tan amargo, y regañon, que trocò en defazones, y defabrimientos las serenidades, y ahun me arrancò de la memoria los recuerdos de los placeres, y los gustos sabrosos, que tubieron en mi rentiva una possession bien radicada. Jamàs vi à mi espíritu tan atribulado! y puedo assegurar, que hablando renido por huéspedes molestos, y pegagosos muchas temporadas à la pobreza, à la persecucion, à las enfermedades, y à otras desventuras, que se cacarean, y lloran en el Mundo por desdichas intolerables, no habia visto facha à facha el rostro de las pesadumbres, y las congojas hasta este dia: el caso fue el que se sigue, si es que acierto à referirlo.

Yo entraba à cumplir con el precepto de la Miffa en una de las Iglesias de Madrid; y quando quise doblar las rodillas para hacer la reverencia, y postracion, que se acostumbra entre nosotros, me arrebataron la accion, y los oidos las voces de un Predicador, que desde el Pulpito estaba leyendo en un Edicto del Santo Tribunal la condenacion de muchos libros, y papèles; y mi desgracia me llejó al mismo instante, que

gritaba mi nombre, y apellido, y las abominaciones contra un quaderno, intitulado *Vida Natural, y Catholica*, que catorce años antes habia salido de la Imprenta. Exquisitamente atemorizado, y poseido de un rubor espantoso, me retirè desde el centro de la Iglesia, donde me cogió este nublado, à buscar el angulo mas obscuro de el Templo, y desde el vi la Miffa con ninguna meditacion, porque estaba cogido mi espíritu de un susto extraordinario, y de unas porfiadas, y tristísimas cavilaciones. Buscando las callejas mas desoladas, y meriendome por los barrios mas negros, me retirè à casa. Pareciame, que las pocas gentes, que me miraban, eran yà noticiosas de mis desventuras; y que unos me maldecian desde su interior por Judio; que otros me capitulaban de Herege, y que todos apartaban su rostro de mi, como de hombre malditamente inficionado. Muchas veces se vino à mi memoria la consideracion de la gran complacencia, que tendrian mis Enemigos, y mis Fiscales con esta desgracia; y sentia no poco, no poder burlarme de sus malvados recreos, y tuertas intenciones, porque à la verdad, conocia, que

en este golpe habian cogido una poderosa calificacion de mis ignorancias, y defaceritos.

Tan brumado como si falliera de una batalla de lidiar con esta, y otras horribles imaginaciones, lleguè à mi quarto, y cogiendome à solas, empecè à tentarme lo Catholico, y me sentì, gracias à Dios, entero, y verdadero Professor de la Lei de Jesu Christo en todas mis coyunturas. Alborotè nuevamente à mi linage, revolvi à mis vivos, y difuntos, y me certifique en que los de setecientos años à esta parte estaban llenos de canas, y arrugas de Christiandad, y que todos habian sido bautizados, casados, muertos, y enterrados, como lo manda la Santa Madre Iglesia. Sonlaquè à mi conciencia, y preguntè à mis acciones, y no percibi en ellas la mas leve nota, que pudiesse afear el semblante de la verdadera Lei, que hè professado con todos los mios; y viendome libre de malas razas, de delitos, y fealdades proprias, y ajenas, me afirmè con resolucion en que yo no podia ser notado mas que de bobo, ò ignorante, y en esta credulidad hallè el desahogo de la mayor parte de mis congojas. Yo quedè

sumamente consolado, porque ser necio, ignorante, ò desconfiado, no es delito, y donde no hai delito, no deben tener lugar las afrentas, ni las pesadumbres: además, que estas condenaciones han cogido, y estàn pescando cada dia à los Sabios mas astutos, y à los Vatones mas doctos, y sobre estos regularmente se arrojan las advertencias, y los recogimientos, que à los que no escriben libros jamás se los recoge Tribunal alguno; siendo creible, que muchos quadernos se mandan retirar, no por castigo de los Authores, sino por no exponerlos à la malicia de los que los pueden leer. Con estas reflexiones, y consuelo de saber, que habian caido en las honduras de estos descuidos, è inadvertencias los mayores hombres de la Christiandad, me serenè enteramente, y volvi à abrigar en el corazon las conformidades, y consideraciones, que habian hecho fosegado, y venturoso à mi espíritu.

Determinè manifestar al Santo Consejo en un reverente Memorial mi desgraciada inocencia, rogando por el con humildes suplicas, que me declarasse la temeridad de mis proposiciones, solo para huirlas, y blasfemarlas; y que mi

mi animo no era darles defensa con la explicacion, ni disculpa con el discurso de algun nuevo sentido, ni las descaba otra inteligencia, que la que habia producido su condenacion; porque nada me importaba tanto, como salir de mis errores, aborrecer mis disparates, y rendir toda mi obediencia à sus determinaciones, y decretos. Examinaron los piadosos Ministros mi sencillez, mi christiana intencion, y las ansias de mi catholico deseo, y à los quince dias me volvieron el libro, el que imprimi segunda vez, juntamente con el Memorial presentado, y un nuevo Prologo; lo que podrá ver el incredulo, ò el curioso en la reimpression hecha en la Imprenta de la Merced de Madrid el mismo año de 1743. y no se quedará sin el el que lo buscare, pues ahun duran algunos exemplares en casa de Juan de Moya, frente de San Phelipe el Real. Conseguí con esta desgracia aumentar la veneracion à este Santo, y silencioso Tribunal, acordarme sin tanto susto de aquel miedo, que producen las máximas de su rectitud, y perder aquel necio horror, que habia concebido de que mis obras fuesen à su castigo, y

residencia. Ahora deseo con ansia, que mis producciones sufran, y se mejoren con sus avisos; porque este es el unico medio de hacer felices mis pensamientos, y tareas: pues su permiso, y su examen habrá de acallar à los murmuradores, que se emplean en criticar sin detenerse en la inocencia de las palabras. Tanto deseo, que me acusen mis obras, que regalarè à qualquiera que así lo execute; porque así consigo quedar satisfecho, enseñado, y sin los escrúpulos de que puedan ocasionar la ruina mas leve mis trabajos indiscretos.

Apenas habia convalidado de este porrazo, quando me brumò la resistencia, y la conformidad otro golpe, cuyas señales durarán en mi espíritu, si puede ser, ahun mas allá de la vida, y de la muerte, y fue la repentina, que sorprendió al Emmo. Señor Cardenal de Molina, à quien debí tan piadosos halagajos, y tan especiales honras, que me tienen de puro agradecido, reverentemente avergonzado. Quantos officios sabe hacer la piedad, la inclinacion, la justicia, y la gracia, tantos me hizo patentes su clemencia. No llegó à sus pies suplica de mi veneracion, que no me la vol-

viéssse favorablemente despachada. Pedía para todos los afligidos, y para todos me daba (como no se metiése por medio de mis ruegos ignorantes la justicia) de quien fue siempre tan enamorado, que jamás hizo ni à su sombra el mas leve desaire. Fueron muchas las veces, que me brindó, yà con Canonicatos, yà con Abadías, y otras Prebendas, y nunca quise malograr sus confianzas, y echar à perder con mis aceptaciones las bondades de su intencion, y bizarría; es verdad, que fue tambien industria de mi cautela por no descubrir mis indignidades, con la possession de sus ofrecimientos. En alguna ocasion, que me vi acosado de sus clementes ofertas, le respondi con estas, ù otras equivalentes palabras. Yo me conozco, Señor Emmo., que estoi dentro de mi, y sé, que no soi bueno para nada bueno; por que soi un hombre sin crianza, sin economia interior, sin autoridad para los oficios honrosos, sin rectitud para su administracion, y sin juicio para saber manejar sus dependencias, y formalidades. Mis Kalendarios me bastan para vivir: à la inocente utilidad de sus calculos, à las remesas de mis miserables pa-

pelillos, y à los florines, que me dà la Universidad de Salamanca, tengo atada toda mi codicia, mi ambicion, y vanagloria. V. Ema. me perdone, y le ruego por Dios, que no me ponga en donde sean conocidas mis infames immoderaciones, è ignorancias, y permitame tapar con esta fingida modestia, y astuto desinterès las altanerias de mi seso ambicioso.

No le satisfizo esta confesion de mi inutilidad à su Eminencia; y una tarde después de haberse levantado de la mesa, me arrimò à uno de los angulos de su Libreria el Rmo. P. Fr. Diego de Sossa, su Confessor, y me dixo: que su Eminencia le mandaba, que me dixesse, si queria ser Sacristan, que me colaria la Sacristia de Estepona, que le habia vacado en su Obispado de Malaga, yà que mis encogimientos no me dexaban aspirar à mas altas Prebendas. Le di mil gracias, jurando hacer desde aquella hora publica vanidad de sus recuerdos, de sus honras, y las felicidades en que me ponía su piedad; pues para mi era la mayor añadir à lo suficiente à mis situados, y negociaciones lo que sin duda me sobraria para repartir en su nombre à mis pobres agre-

gados. Hoi soi Sacristàn de Esrepona, y estoi tan contento con mi Sacristia, como lo deben estar con las fuyas los Sacristànes de Santorcaz, y de Texares. Seis años hà, que gozo esta Prebenda, y de los seis solo hè comido los tres los santos bodigos, y los tres restantes se los engullò el Sirviente, que acudia à los entierros, y las bodas; y ahunque hice alguna diligencia para que me restituyesse mis derechos, se subió al Campanario, y no han bastado las persuasiones, ni las pedradas, para que se baxe à la razon; yo le perdono la deuda, y la terquedad; y por mi parte se puede ir al otro mundo sin los miedos, ni las obligaciones de la restitucion.

Yà no me amanecian los dias tan risueños, porque mi corazon desde estos dos embiones solo encontraba amarguras en los placeres, ingratitud en los concursos, desfabrimientos en los espectaculos, y un enojo terrible à quanto se me proponia delectable. Mi espiritu estaba poseido de ilusiones corrompidas, la conciencia de remordimientos, y la humanidad tan brumada, y perezosa, que no la podia conducir sin gemidos à las inescusables ausencias de las obligacio-

nes christianas, y civiles. Arrastrado de la tristeza, ò persuadido de la esperanza de mejorar de mis enfados, determinè volver à Salamanca; pero como tenia la paciencia floxa, la conformidad devilirada, y la melancolia, que se me iba colando por los huesos, todo quanto hallè de novedades, me sirvió de acrecentamiento à mis enojos. Este sinfabor interno me iba arruinando à toda prisa la salud, y la acabò de echar por tierra el desconsuelo, y la gravedad, que puso en mi alma el ultimo dolor pleurítico, que llevò hasta los umbrales de la muerte al Excmo. Señor Don Joseph Carvajal y Lencaster, cuya infausta noticia me arrancò todas las señales de viviente, dexandome hecho un tronco en poder de las congojas, y los desmayos. Solo me quedò una fervorosissima advertencia de acudir à Dios con mis votos, y ruegos, para que permitiesse al Mundo la vida, que tanto nos importaba. Por las repetidas oraciones de las Comunidades Religiosas, por los clamores del Reino desconsolado, por las suplicas ardientes de los particulares, ò por otro motivo de los inescrutables à nuestra limitacion, permitió la misericordia de

Dios, que volyiera à retirar-se àzia su vida el Excmo. Señor Don Joseph, concediendo alivio à las ansias generales, y dandome à mi tiempo, y proporcion para cumplir mis promessas, las que gracias à Dios tengo concluidas; ojala haya sido de su agrado, y su satisfaccion, que yo no fïo nada de mis fervores, ni de mis cumplimientos.

Las negras aflicciones, las tristísimas congojas, y la imponderable floxedad, que dexò en mi espíritu este último porrazo, plantaron en mi cuerpo una devilidad tan profunda, que hoi es, y no he podido arrancar las rebeldes raíces, que se agarraron en sus entrañas. El estomago empezó à hacer impuros sus cocimientos, los hypochondrios à no saberse sacudir de los materiales crudos, que caían en sus huecos, y el animo à no acertar con el esparcimiento, y la diversion. En fin, todo parò en una melancolla tan honda, y tan desesperada, que no se me puso en aquel tiempo figura à los ojos, ni idea en el alma, que no me aumentasse el horror, la tristeza, y la fatiga. Recayò este monton de males en una naturaleza à quien habian desquaternado à pis-

ros los Medicos; pues para sossegar las correrias de una destilacion habitual, que acostumbraba coger el camino de los lomos, y los quadri-les, no acertaron à detenerla sino con las sangrias continuadas; y en el tiempo que la edad lo pudo resistir, me abrieron ciento y una vez las venas. No es ocasion ahora, ni es de el assunto de este papel abominar de esta practica en las curaciones de los fluxos porfiados; lo que de passo encargare à los Profesores Medicos, es, que atiendan con mas cuidado à la variedad de los temperamentos, y la diferencia de las destilaciones; y no se consien en que la resistencia brutal de algunas naturalezas haya sufrido sin sensible daño las faltas de la sangre; pues hai otras, que aunque al prompto aguantan, à pocos años se dan por agraviadas, y rendidas; un mismo remedio no puede encajar à todos. La solitud de la Medicina debe ser, buscar las proporciones, pero sin perder de la vista las generalidades.

Yo passé muchos dias de este tiempo con tan rabiolas defazones, que me vi muchas veces muy cerca de los brazos de la desesperacion. Nunca se me representaron mis

delitos tan horribles! Nunca tan desconfiados de la misericordia! Nunca la eternidad se puso en mi consideracion tan terriblemente dilatada! Y nunca vi à mi espiritu tan rodeado de ansias, y agonias! A pesar de estos delmayos furiosos, y de los golpes repetidos, que me daba la memoria de mis relajamientos, quiso la inmensa piedad de Dios, que no me faltasse en la razon alguna luz, para que no perdiesse de vista los alivios del alma, yà que caminaba àzia la ruina indispensablemente mi cuerpo; y fuelse guiado de las inspiraciones preternaturales, ò conducido de mi humor negro, yo me parè à mirar à mis interiores con algun cariño, y me puse à entretener à mi alma con algun despacio en el Convento de los Padres Capuchinos de Salamanca. Al mes de haber estado en su compania, salí con la deliberacion de ponerme en la vanda de los Presbyteros; y habiendo dado parte de mis pensamientos al Illmo. Señor D. Joseph Sancho Granado, alenxó mis propositos con santas doctrinas, prudentes avisos, y encargos devotos; y el dia cinco de Abril de el año de 1744. me imprimió en el alma el character sacerdotal.

Honróme su Illma. con singulares distinciones, no siendo la menor de su piedad, haberse animado contra los dolores, y postracion de la Gorta, que le tenia en la cama, à hacer las Ordenes, para que yo lograsse de su clemente potestad tan elevado beneficio. Assi lo expresó su Illma. en el acto de las Ordenes al concurso, reprehendiendo con esta honrosa expresion à mis enemigos, que unos creyeron, y todos pregonaron, que la detencion en recibir este felicissimo estado, no era miedo reverente à la perfeccion de su instituto, sino ojeriza de este piadosissimo Prelado. Dia segundo de Pasqua de Resurreccion del mismo año recè la primera Misa en la Santa Iglesia Cathedral, mi Parrochia, en una Capilla dedicada à Nuestra Señora de la Luz. Fue mi Padrino el Señor Don Enrique Oyalle Prieto, Canonigo, Dignidad, y Prior de dicha Santa Iglesia, que yà descansa en paz, y debo encomendarle à Dios por muchos, y especiales beneficios, y por la charidad con que me aleccionò en las Sagradas Ceremonias.

Manteníame, à esta sazón con mis dexamientos, tristeza, y algunos dolores capitales, los que sufría como

todos los doloridos, unos roros con paciencia, otros regañando, y otros con una modorra ceñuda, è implacable. Hacía mil propósitos de aburrir la Medicina, y los Medicos, y otras tantas me entregaba à sus incertidumbres, antojos, y presunciones con una ansia inocente, y una credulidad tan firme, que nunca la esperè de mis defengaños, y mi aborrecimiento. Finalmente, como hombre sin eleccion, atolondrado de melancolias, è ignorancias me echè à lo peor, que fue à los Doctores, los que hubieran concluido con todos mis males, y mi vida, à no haberse echado encima de la furia de sus recipes, y sus defaciertos la piedad de Dios, que quiso (no sè para que) guardarme, y detenerme en este Mundo. La mayor parte de este trozo de mi Vida se la llevò esta dilatada enfermedad, por lo que serà preciso detenerme en su relacion. Encaramaron mis males los Medicos à la classe de exquisitos, rebeldes, dificiles, y de los mas sordos à los llamamientos de la Medicina; y sin saber el nombre, el apellido, la casta, ni el genio de las dolencias las curaban, y perseguian à costa de mi pellejo con todos

los disparates, y frioleras, que se venden en las Boticas. De cada vez, que me visitaban, discurrían un nuevo nombre con que baptizaban mi mal, y su ignorancia; pero lo cierto es, que nunca le vieron el rostro, ni conocieron su malicia, ni su defcendencia. Muchas veces la oí llamar Hypochondria, otras Coagulo en la sangre, Bubas, Histericia, Pasion de alma, Melancolia morbo, Obstrucciones, Brujas, Echizos, Amores, y Demonios; y yo tan salvage credulo aguantè todas las perrerias, que se hacen con los Histericos, los Hypochondriacos, los Coagulados, los Obstruidos, y los Endemoniados; porque igualmente me conjuraban, y rebutian de brevages, y con tanta frecuencia andaba sobre mi el hytopo, y los Exorcismos, como los geringazos, y las emplastaduras. Lo que no consentí, fue, que me curàran como à Bubofo (unica resistencia, que hice à los Medicos, y Conjuradores) porque aunque yo ignoraba como ellos la casta de mi pasion, yo bien sabía, que no eran Bubas, porque estaba cierto, que ni en herencia, ni en hurto, ni en cambio, ni en emprestito habìa recibido semejantes muebles; ni en

en mi vida sentí en mis humores tales inquietos. Por un necio refrán, que se pasa en la práctica de los Médicos, que dice: *Que todos los males, que se resisten, que hacen porra en los cuerpos, y que se burlan de otras medicinas, se deben conocer por Bubbles, y curar con unguiones*, me quisieron condenar à ellas; pero yo me revelè, y me valiò quizá la vida, ò à lo menos haberme libertado de la multitud de las congojas, y dolores, que lleva detrás de sí este utilíssimo medicamento.

No tiene remedio; me parece, que es preciso informar al que haya llegado aquí con los ojos de los passos, y estaciones de mi dolencia; los que referirè con verdad, y sencillez; y las planas, que escriba, creo, que seràn las utiles de este quaderno, porque de ellas constarà la razon, que tenemos, para burlarnos de la Medicina, y se demonstrarà el poco juicio con que nos fiamos de sus promessas, disposiciones, y esperanzas, las que solo se deben poner en Dios, en la naturaleza, y en el aborrecimiento à los apetitos de la gula. Mi cabeza servirà de escarmiento tambien à los que se quieren curar de males no conocidos, à los que se cu-

ran de prevención, de antojo, de credulidad à los aphorismos, y à las golosinas, y embustes de los Boticarios: y humillense tambien los que viven de las recetas, y no quieran atribuir à las ignorancias, vanidades, y astucias de su oficio lo que solo se debe à Dios, à la sabiduria de la naturaleza, y à las moderaciones de la templanza. Dia 14. de Abril de el año de 1744. confesè general, y particularmente los vicios, ocasiones proximas, y actuales pecados de mis humores à los Cathedraticos de Salamanca. Fue el Confessionario una de las Aulas de Leyes del Patio de la Universidad, y allí les desbrochè mis delitos, y sugetè à su absolucion todas mis venialidades, reincidencias, y pecados gordos. Hice puntual acusacion de mi vida passada, y mi estado presente en su Ideoma Medico para que me entendieran; y quedè satisfecho de la diligencia, que embidiaba mi alma, y apetecia para las confesiones de sus enfermedades el examen, la claridad, y la expresion con que habia declarado las de el cuerpo. Despues de historiado mi mal (que solo fue, como dexo dicho, un dolor de cabeza) con la re-

Jacion de sus causas, señales, y prognosticos, concluí mi confesion, diciendoles estas, à otras parecidas palabras. Yo bien sè, Señores, que la Medicina tiene aplicadas definiciones, divisiones, causas, prognosticos, y medicamentos para todos los achaques; pero tambien sè de sus incertidumbres, y equivocaciones. Yo estoi mas cerca de mi, que V.mds, è ignoro el actor de mis inquietudes, y dolencias; ni sè el paradero de su malicia; ni acierto à percibir si està en el estomago, hypocondrio, ò mesenterio; ni si esta passion està esencialmente en la parte dolorida, ò padece, como V.mds dicen, por consentimiento. V.mds, como mas Sabios, lo sospecharàn mejor; lo que yo puedo solo assegurar, es, que si este dolor se detiene algunos dias mas en mi cabeza, hè de parar en una Apoplegia, ò en una de las especies de locura furiosa; y así, yo hago à V.mds dexacion absoluta de mi cuerpo, para que lo sagan si lo contemplan oportuno; y prometo, ser tan obediente à las recetas, y à las voces de V.mds, que hà de llegar el dia en que los escandalice mi obediencia, mi silencio, y mi resignacion. Consolaronme mucho, y en

tre otras esperanzas, me dieron la de haber curado muchos dolores de cabeza de la casta de el que yo padezia. Añadieron, que mi mal tenia mas asiento en mi apprehension, que en mis humores, que me procurasse divertir, que à ellos no les daba cuidado mi dolor; y esto se lo creí al punto, y ahun se estendió mi malicia à consentir, que quizá no les pesa de nuestros males, y sus dilataciones, porque ellos son su patrimonio, y su ganancia. Conformaronse, y quedaron, como regularmente se dice, de acuerdo en que mi enfermedad era una hypocondria incipiente, con una laxitud en las fibras estomacales, y que la cabeza padezia *per consensum*. Rociaronme de aphorismos, me empaparon en exemplares, y esperanzas; y yo hecho un barbaro con su parola, y el deseo de mi salud, admirè como evidencias sus pararatas, y ponderaciones. Desquaternóse la junta, y ellos marcharon cada uno por su calle à ojeo de tercianas, y à monteria de colicos, y yo à la cama à ser Martyr fuyo, y heredad de sus desconciertos; y al dia siguiente empezaron à trabajar, y hacer sus habilidades sobre mi triste corpanchon.

zon el método, porfia, y rigor, que verá el que no se cansa de leer, ó de oír.

Baxo de la aprehension de ser hypocondriaco el afecto, que yo padecía, dispusieron barrer primeramente los pecados gordos de mis humores con el escobon de algunos purgantes fuertes, para que como Prologos fuesen abriendo el camino à las medicinas antihypocondriacas, y contraescorbüticas, que andan revueltas las unas con las otras. La primera purga fue la regular del Ruibarbo, Manna, Crystal tartaro, y el Agua de Achicorias, cuya composicion se apellida entre los de la farandula el Agua Angelica. Detrás de esta siguieron de reara quatrocientas pildoras catholicas; y pareciendoles, que no habia purgado bien sus delitos mi estomago, à pocos dias despues, me pusieron en la angustia de cagar, y sudar à unos mismos instantes, que estos officios producen las Aguas de Escrodeto, cuya virtud, ó malicia, llaman los Doctores *Ambidextra*. Finalmente, yo traguè en veinte dias, por su mandado, treinta y siete purgantes, unos en gigote, otros en albondiguillas, otros en carnero verde, y en otros diferentes guisa-

dos, y el dolor cada vez se radicaba con mayor vehemencia. Dexaronme estas primeras preparaciones languido, pagizo, y tan arruinado, que solo me diferenciaba de los difuntos, en que respiraba à empujones, y hacia otros ademanes de vivo, pero tan perezosos, que era necesario arislar con atencion para conocer mis movimientos: Si intentaba mover algun brazo, ó pierna, no bien les habia hecho perder la cama, quando al instante se volvia à derribar, como si fuera de goznes. Viendome tan tendido, y tan quebrantado, mudaron los Medicos la idea de la curacion; y à pocos dias pegaron detrás de mi; y los materiales delinquentes, que habian buscado en el estomago, è hypocondrios los inquirieron en la sangre, à cuyo fin me oradaron dos veces los robillos, y estas dos puertitas en el numero de las antecedentes hacen las ciento y una sangrias, que dexa declaradas. Pareciòles corta la evacuacion, y me coronaron de sanguijuelas la cabeza, y me pusieron otras seis por arcaçadas en las orejas, y por remate un buen rodancho de cantaridas en la nuca. Yo quisiera, que me hubieran visto mis enemigos; pues no du-

do, que se hubieran lastimado sus duros corazones al mirar la figura de mi espectáculo sangriento. El rostro estaba empapado en la sangre, que habian escupido del cerebro las sanguijuelas, que mordian de su redondez: La gorja, los hombros, los pechos, y muchos retazos de la camisa disciplinados à chorreones con la que se desguzaba de las orejas. Qual quedaria yo de debil, desfigurado, y abatido, considerelo el Lector, mientras yo le aseguro, que ya no podia empujar los sollozos, y que lleguè à respirar quasi las ultimas agonias, yo me vi mas àzia el vando de la eternidad, que en el mundo. Yo perdi el juicio, que tube que perder; que aunque era poco, yo me vandeaba con el entre las gentes. La memoria se arruinò en tal grado de perdicion, que en mas de dos meses despues de esta gran cura, no pude referir el Padre Nuestro, ni otra de las Oraciones de la Iglesia en latin, ni en romance. En fin, todo lo perdi, menos el dolor de cabeza, antes iba tan en aumento, que pareciò, que las diligencias de la curacion se dirigian mas à mantenerlo, que à quitarlo.

Estudiaban los Medicos

en los capitulos de sus libros disculpas para sus disparates. Palpaban con sus ojos mi estado deplorable, y sus errores. Conociàn las burlas, que de sus recetas, sus aforismos, y sus discursos les hacia mi naturaleza, y mi dolor, y con todos estos defengaños jamàs los oì confesar su ignorancia. Avergonzabanse à ratos de ver sus cabezas peores que la mia, y de que ya no encontraban apariencias, astucias, ni gestos con que esconder su rubor, y su incertidumbre. Hallaban cerrados todos los pasos de sus persuasiones, y escapatorias con las evidencias, y mentifes con que los rechazaba mi figura, y mi tolerancia; y en fin, su mayor desconuelo era, no poder echar la culpa de mi postracion à mis desordenes; ni à mis reveldias; pues fui tan majadero en abrazar sus votos, y sus emplastos, que consenti, que me aplicassen los que con justa causa presumia, que me serian inútiles, y ahun quizá dañosos. Mi debilidad, y mi tormento continuaban cada dia con rigor mas implacable; pero como ellos no habian acabado de decirle à mi cuerpo todo lo que habian estudiado en la Universidad, no quisieron de-

xarme descansar hasta concluir con todos sus aphorismos, y recetas, las que me iban embocando, yá en bebidas, yá en lavatorios, yá en emplastos, y en las demás diferencias de martyrios con que acometen à los enfermos miserables. Las gentes del Pueblo, unas de piadosas, otras de aficionadas, y las mas poseídas de la curiosidad de ver la lastimosa, y exquisita duracion de mi dolencia, me visitaban, y consolaban; y todas me echaron encima sus remedios, sus gracias, sus reliquias, y sus oraciones. Acudieron à verme otros cinco Doctores, que habia en Salamanca, algunos Cirujanos, y unos pocos de Exorcismos, y gracias à Dios, todos me trabajaron à pasto, y labor, porque para todos habia campo abierto en mi docilidad, y resistencia. Lo que unos, y otros leían, ò soñaban de noche, me lo echaban à cuestras por la mañana, y así siguió la cura hasta el dia veinte de Agosto, que les cortó los acceros la aplopegia, que yo temí, y habia prognosticado en el primer informe, y confesion, que hice à los primeros Doctores de mis males. Quedo me por ahora Aplopético; y mientras le digo al Lector los

medios con que la piedad de Dios me restituyó al sentido, y movimiento, referiré antes con la verdad, y sencillez, que procuro, las demás medicinas, brevages, y sajas con que me ayudaron; pues ahun le faltan que saber muchas mas perrerias de las que executaron conmigo.

En el discurso del tiempo, que hui desde el dia quinze da Abril, que empezaron los Medicos à rebutirme de pocimas, y à sajar me à sangrias, sanguijuelas, y cantaridas, hasta el dia veinte de Agosto, que me pusieron en el accidente de la aplopegia, me iban encajando entre los dichos venenos, y lanzadas, los rejonazos siguientes. En el dia quatro de Mayo se hizo un extraordinario Consejo de Guerra contra mi atrevida humanidad, al que concurren seis Medicos, dos Cirujanos, y un Conjurador, que tenia voto en estas Juntas, y por toda la Comunidad sali condenado à diez ventosas todas las noches, las que se habian de plantar en mis lomos, costillas, muslos, y piernas, así se executó, durando su repetición hasta el dia diez, ò doce de Junio, que por cuenta Mathematica salen trecientas y doce ventosas à lo menos; porque des-

de el dia quatro de Mayo, hasta el dia doce de Junio van treinta y nueve dias, con que multiplique el curioso ocho à lo menos por treinta y nueve, verà lo que le sale en el quociente. Es verdad, que descansè algunas noches; pero por los dias de descanso doi en data las ventosas, que me echaban mas de las ocho, pues muchas veces me espetaron diez, y doce; y si me detubiera à contar con rigor arithmetico habla de sacar à mi favor otro par de docenas, pero por la medida menor no le quitarè una de las trecientas y doce. Fui geringado ochenta y quatro veces con los caldos de la cabeza de carnero, con gyrapliega, cathalicòn, sal, tabaco, agua de el pozo, y otras porquerias, que la parte, que las recibia, las arrojò de asco muchas veces. Los estregones, y fregaduras que aguantè, sin las que van siempre reatadas à las ventosas, serian, à buen ojo, ciento y cinquenta. Recibi los Pedilubios de Jorge Baglivio siete veces; y por fin, se ordenò otra Junta entre los mismos Comensales para condenarme à las Unciones; y aunque los mas de los votos fueron contra mi, yo me rebelè haciendoles el cargo, que mi

mal no habia hablado palabra alguna, por donde se le conociesse ser Francès; ni constaba por mi confesion haber tenido malos tratos con ninguna persona de esta Nacion, ni con otra alguna de España, que hubiesse comerciado con estas gentes, ni con estos males. Viendo mi resistencia los Doctores, prorumpieron contra mi escusa en estas malditas palabras: *Señor, no hemos de hacer algo? Hasta ahora nadie se ha curado sin medicinas. Sugetose V.m.d, pena de que perderà la vida, y le llevarà el Diablo. Quisiera no ser nacido quando escuchè tan terribles necedades, y tan barbara persecucion! No hemos de hacer algo? Pues què? es nada treinta y siete purgas, trecientas y doce ventosas, ochenta y quatro ayudas, y haberme dexado el pellejo como un cribo, cubierto de los desgarrones, y las roturas de las sangrias, sanguijuelas, y cantaridas? Vive Dios, que todo el poder de el Infierno, y toda la rabia de los Diablos no pudiera haber hecho mas crueldades con los que cogen en sus abismos, y me salen ahora con que no hemos de hacer algo? Confieso, que me dexè irritar de la expresion ofe*

ca, y defabrida, y que solo el disimulo con que se deben recibir los desvarios de los enfermos, pudo tambien salvar el mal modo de mis respuestas: Ya les pedi perdon; ya me lo aplicaron, con que no tengo mas que pedir.

Por no dexar de su ciencia, y de su negocio, toman estos hombres el empeño de perseguir à los que cogen en las camas, hasta dar en tierra con sus cuerpos! Nunca aciertan à desviarle de su confianza, y herronía! Unos se dexan gobernar de la necia fee, que dieron à sus aphorismos: otros de la vana credulidad de sus experimentos, sostenida en quatro exemplares, que si los examinan con juicio, hallarán, que son triumphos mas ciertos de la naturaleza, que de su arte, su conocimiento, ó de su astucia; y muchos son sobrecogidos de alguna ambicion, que les tapa la boca para no hablar con el desengaño, que nos mahda la buena civilidad de la honradez. Afirimo, que puede ser codicia, terquedad, presuncion, estudio, maña, experiencia, y reñitud prelumida la continuacion, y la porfiada multitud de sus medicamentos; por lo que soi de sentir (si valen algo para acon-

sejar mi vegez, y mis atifvos) que à las primeras visitas se le paguen con adelantamiento sus passos, y estimaciones, que este es unico medio de salir menos mal, y quedar mejor todos los interlocutores de las enfermedades: porque el Doctor recibe desde luego sus propinas sin cansancio; sin passar por los sofiones, y las burlas, que le hacen las medicinas, y las dolencias; sin oír los gritos, relaciones, y argumentos de los postrados, y los asisistentes; y sin tener que buscar disculpas à sus desaciertos, sus ignorancias, inobedencias de las aplicaciones, y rebeldias de los achaques: el enfermo logra de este modo unas vacaciones, tan utiles, que en ella està muchas veces la cobranza de su descanso, y su salud; y si se muere, muere à lo menos con mas quietud, con mas comodidad, y mas limpieza; y finalmente, sus domesticos, y agregados logran los gastos de su entierro en el ahorro de la Botica, que es una cantidad mui suficiente para surtir mucha porcion de lo que se engulle en el mortorio, y se desparrama entre los Sacristanes, Monaguillos, Campanilleros, y otros tagarotes de calavernario.

Antes, que prosiga la historia de mis males (que ahun me falta mucho, que vomitar) me insta la conciencia, à prevenir al Lector, que siempre que lea las libros expresiones con que escribo, quando trato de la curacion, y extravagancia de mis males, no debe creer, que mi animo es enviarlas à satyriزار, ni à herir à alguno de los Doctores, que me curaban; de modo, que siempre que vèa en este cartapacio las palabras de *herrores, falsedades, ignorancias, embustes*, y otras, que valen lo mismo, no quiero, que piense, que las digo por la intencion, conducta, ni estudio de estos Medicos, à quienes hoi vivo agradecido, sino por lo congeturable, lo incierto, y lo desgraciado de la facultad de la Medicina; y quando se tropieça con las voces de *codicia, presuncion, vanidad*, y otras de esta casta, entonces debe creer, que no las tiro à particular alguno, sino que las disparo à todo el gremio; pues esta Comunidad tiene lo que todas las nuestras, hombres vanos, codiciosos, engañadores, presumidos, y llenos de otras malicias, y cautelas culpables. Este es mi sentir inocente, y verdadero; y afir-

mo, que à los Medicos, que me asistían, debí una piedad christiana imponderable; una aplicacion officiosa à mis alivios, y un deseo muy desinteresado de mi salud; y estoi creyendo firmísimamente, que la ansia con que anhelaban à sostenerme la vida, y recobrarme la salud, fue la que los puso en la repeticion de tantos, y tan raros medicamentos, sospechando, que en cada uno, que me aplicaban, habian de ver en mi sanidad los efectos de su buena intencion, de su estudio, y su cariño. Así lo debe creer el Lector, porque así lo creo yo, y así lo juro, y vamos adelante.

Continuaron; y yo (barbaro de mi!) continuè bebiendo sus recetas; y desde las Unciones descendieron à la Quina, con la especialidad de que en toda la duracion de mis males, jamás affomò la calentura; antes bien procedian los pulsos tan remolones, que contaban por uno de los signos de mi muerte su pereza. Yo no sè con que razon, con que discurso, ni con que causa me aplicaron este especifico; el que lo quiera saber, puede preguntarselo à ellos, que no tengo duda en que responderán; porque son doctos, y han

Han estudiado todo quanto se enseña en la Universidad de Salamanca. Quedò burlada, y sin mostrar su valor esta corteza; porque à la verdad su enemigo estaba cien leguas de mi cuerpo; açà me la tengo, y puede ser, que sirva para espantar las fiebres futuras, ò para no dexar unir las que se preparan con los dias en nuestras ocasionadas humanidades. Desde la Quina passaron à recetar-me la Triaca, la que tomè ocho dias sin intermision, y sin haber percibido el mas leve daño, ni alivio de su virtud tan decantada: y en fin, porque habia huido el sueño enteramente enojado de los dolores, y los medicamentos, le buscaron con el Laudano fluido, y macizó; y aunque di con mis gestos señales de alguna resistencia à este Narcotico, se me echaron encima con la predicacion, y las amenazas de la conciencia unos Frailes entre Curanderos, y Agonizantes, y à puros gritos me lo embocaron, y yo lo tragùè persuadido à que iba à despertar en la presencia de Dios. Yà me canso de escribir las diferencias, y cantidades de remedios, que me hicieron tomar; y por no producir mas molestia à los

Lectores, les digo resumidamente, que no dexaron hoja, resina, leño, simiente, ni los demás simples, y mezclados, que están presumiendo de el sanalo todo en las Boticas, que no me diesen, yà en sorvos, yà en bocados, y yà en unturas; pero todo perdiò su virtud, ò no era de el caso contra mis achaques; porque ni lo mucho, ni lo poco dieron la mas remota señal de los efectos, que les juran las farronadas de la Medicina.

Aburridos enteramente los Doctores, y confessando, que yà no sabian, ni encontraban en el chilindron de sus tres Reinos animales, vegetables, ni minerales con que socorrerme, me entregaron, quasi difunto, à los Conjuradores, los que me recogieron en su jurisdiccion algunos dias. El primero, que me asfaltò con los conjuros, fue un devoto Capuchino, que cuidò de mi alma en los primeros enviones de la enfermedad; y à veces en el estado sano de el cuerpo la levantaba de las profundidades, en que muy amenudo caia con los socorros de sus avisos, y sus absoluciones. Asistió à mi cabecera con charidad, lastima, y tolerancia inalterable todo el tiempo,

que

que me tubo tendido en su estrechez la pesadumbre, y la violencia de mis raras, y desconocidos accidentes, siendo la dulce sencillez de sus palabras el unico consuelo de mis aflicciones, el solo alivio de mis penas, y el particular despertador de mis conformidades. Llamase este Venerable Varon Frai Leon de Guareña, natural de este Pueblo, en Estremadura, y hoi vive, siendo Vicario en el Convento de los Capuchinos de Cubas. Esforzaba su zelo, su voz, y su devota confianza quanto era posible el charitativo Padre, pero el dolor de cabeza parecia el Diabolo mudo, porque callaba, y dolia, dandose por desentendido à las voces, las cruces, y las rociaduras de el hysopo. Entrò despues el Rmo. Padre Frai Adrian Menendez, mi Congraduado, y hoi General de la Religion de San Bernardo, y hizose tambien sordo el dolor à sus oraciones, y conjuros; y yo no sè si feria la eficacia de sus ruegos, ò el singular amor con que siempre hè venerado à este Reverendissimo, conoci entonces mayor alegria en sus palabras, y mas conocido consuelo en su presencia; entraron finalmente à espantarme los Diablos,

las Brujas, los Echizos, ò lo que era (porque todos lo conjuraban, y maldecian à salga lo que saliere) otros Clerigos, tonfurados, y Frailes recientes, llenos de fervores, y todos me santiguaron à su satisfaccion; pero los Diablos, las Brujas, ò lo que fue, acà me lo han dexado; porque yo no lo hè visto salir por parte alguna; es verdad, que tampoco lo habia visto entrar, pero como eran hombres doctos, tratables en espiritus, y revelaciones los que me lo aseguraban, me fue preciso afentir de botones à fuera, y dexarme crucificar por via de sufragio, y medicina.

Passados veinte dias, con poca diferencia, volvieron los Medicos à ver el estado en que me tenian los Conjuradores, y viendo, que sus officios tampoco sacaban una mella à mis males, pensaron en el mayor delirio, que se pudo imaginar desde que hai locos en la tierra. Dieron orden à los asistentes, que retirassen à Frai Leon de mi cabecera; asegurando, que su semblante, su virtud, y su predicacion producian, y aumentaban mis suspiros, mis agonias, y mis amargas cavilaciones; afirmandose de nuevo, en que

no era otro mi mal, que el de una honda, y funesta melancolía. El pobre Religioso es cierto, que tiene una figura estrojada, cetrina, grave, y pavorosa; y un semblante ceniciento, aterido, y ofuscado con el pelambre mantecoso, y desvalido de su barba; à cuyo aspecto añadían duplicados terrores las broncas obscuridades del Sacyal, y la negra gruta de su capúz sombrío, y caudaloso: teníalo, regularmente, empinado, y escondidas las manos en los adustos boquerones de las mangas, de modo, que parecía un Macario penitente, que respiraba muertes, y eternidades por todas sus ojeadas, coyunturas, y movimientos; pero como yo estaba yà familiarizado con su rostro, su vestido, y su conversacion me producía muchos consuelos aquel vulto, que sería à otros formidable: por lo qual, sumamente irritado contra la idea de esta nueva cura, me rebelè contra ella; como contra las Unciones; revolviendome à los Medicos, les dixè, que yà que me quitaban, ò no me podían detener la vida, que no me estorbassen los medios de mi salvacion, los que tenía asian-

zados en la asistencia; doctrina, y consuelos de aquel Venerable Hombre. Dexaronme en paz, y yo me quedè con mi Padre Leon, al que no quise soltar de mi lado hasta despues de tres meses convalciedo.

Ni el peligro tan cercano à morir, ni la continua porfia, con que rogaba à los Medicos, que me mandassen confessar, y recibir los Santos Sacramentos, que dà la Iglesia nuestra Madre à los Fieles Catholicos, que llegan à tener su vida en los arrabales de la muerte, donde yo ví la mia aposentada, pudo moverlos à que se celebrasse con juicio, y en fazon esta christiana diligencia. Decían, que la enfermedad daba muchas treguas, que ellos conocian las tretas, y zorrerías de los enfermos; que yo no anhelaba por confesarme, ni mi deseo era hijo puro de la obligacion de un Christiano devoto, sino de una curiosidad medrosa, con que intentan los enfermos certificar se de el estado de gravedad en que el Medico los imagina; que estas agachadas, y otras matrullerías las tocaban à cada instante, pero que no hacian caso; que su gobierno era el pulso, las

fuerzas, las orinas, y el mayor, ó menor apartamiento de el estado natural, y que sabian mui bien como estaba yo, y lo que à ellos le tocaba. Finalmente mui de Practicos, y mui de Maestros respondian con estas, y otras presumtuosas, y desacreditadas experiencias; y ello sucedió, que atropelladamente me mandaron confessar pocas horas antes de haberme cogido toda la razon la apoplegia. Dicen, que me confesé, que recibí à Dios Sacramentado, y que puse en buena disposicion mi testamento; pero yo no hê podido acordarme de quando passaron por mí tales preparaciones. Los que asistieron à los actos piadosos, y mis domesticos estaban mui edificados de la conformidad, que notaron en mi espíritu. En las conversaciones se referian como prodigiosas las expresiones de amor, y penitencia en que casualmente prorrumplí al tiempo que recibia la Sagrada Comunión. Todos embidiaban el santo aliento de mi espíritu, y el mas edificado fue Don Joseph Zapatero, Cura de mi Parrochia, que salió de mi quarto repitiendo algunas palabras, que el carácter de

Catholico, y la crianza de Christiano (sin saber la mas minima de ellas el juicio) envió à mi boca desde el alma. Solo por las relaciones hê sabido, que me confesé, pues yà estaba sin rayo de racionalidad, quando hice esta, y las demás preparaciones para morir; y si en ellas no apareció alguna de las immoderaciones de mi vida, fue, sin duda, porque la piedad de Dios no permitió, que escandalizasse en aquella hora el que habia consumido todas sus edades en escandalos, y delitos contra su Magestad. Creo, que hà passado por muchos muertos, y por muchos que viven lo que passò por mí; que los mandan confessar, quando tienen trabucada la razon, amontonado el juicio, perdida la memoria, y todo el discernimiento distraído azia las agonias, los desconuelos, las congojas, las angustias, y dolores mas cercanos.

No es esta ocasion de reprehender este abuso, y confianza en los Medicos; lo que afirmo es, que su conciencia, y la de sus enfermos peligra enteramente en la tardanza de estas disposiciones; y que los que tienen este

este oficio, deben tener muy presentes estos daños, las traiciones de los achaques, los saltos repentinos, los movimientos impensados, y la falsedad de las robusteces de la naturaleza; y finalmente, deben vivir escarmetados de las mentiras, de las equivocaciones de sus principios, y de las historias desgraciadas con que à cada momento son arguidas sus necias seguridades. Yo creeré, que pongan alguna meditacion en este importante asunto: y ahora voi à salir de el accidente, que yà es tiempo, y de finalizar el quinto trozo: pues considero, que estara el Lector, como yo estoi, enfadado con las menudas, vulgares, è impertinentes circunstancias de un suceso, que sobre cortas diferencias passa por todos los vivientes del Mundo.

El Dia de San Bernardo à las cinco de la tarde fui agarrado de la aplopegia, la que me mantubo en sus privaciones hasta las dos de la mañana de el dia siguiente. No puedo assegurar si fue à beneficio de quatro cahtaridas, que me encajaron en las tablas de los muslos, y en lo mas gordo de las piernas, ò à instancias de un vomito voluntario, que se le antojò

hacer à mi naturaleza, que es el primero, que hà hecho en mi poder; ò si fue milagro, como repetian à voces los asistentes. Yo volví à cobrar el sentido, y movimiento, que me habia embargado el accidente; y creo, que sino fue absolutamente milagro, fue por especial beneficio de la Divina Providencia la restitucion à mis sentimientos; porque yo me hallè quando abrí los ojos con alguna luz en el juicio, menos obscuridad en la memoria, mas usual para los movimientos, mejor despavilada la cabeza, y aunque el dolor se mantenía, no guardaba la gravedad, y ruido antecedente. Luego, que me reparè, ví à una de mis hermanas à mi cabecera; y la roguè encarecidamente, que no permitieffe, que Medico alguno volviesse à pisar mi quarto, y que solo como à Vecino piadoso del Pueblo le podia conceder la entrada; y que no me dexasse tomar medicina alguna, aunque yo la recetara, que queria morir sin tener que lidiar con las fatigas de los Doctores, y los remedios. Así me lo otorgò, y desde este punto empecè à sentir una indubitable mejoría. Veinte y

siete dias estube mantenido solamente de los caldos; y al fin de dicho tiempo sali de la cama como un esqueleto, tan descarnado, que solo me faltaba la guadaña para parecer la Muerte. Sostenido por los alones de una muleta, y de los brazos de mi Padre Leon, empecè à formar algunos pinos por la corta capacidad de mi quarto; y à pocos dias sali à pisar la calle, acompañado de el Padre, y de mi amigo D. Joseph Naxera, Cathedratico de Cirugia en Salamanca, y hoi Platicante Mayor de el nuevo Colegio de Cadiz, que uno, y otro me conducian à la campaña, y à los passeos, procurando con imponderable charidad mis diversiones, y mi alivio. Pareciòme oportuno buscar el esparcimiento de la Aldèa; y luego que pude subir à caballo, marchè nueve leguas de Salamanca à una Villa, que se dice Torrecilla de la Orden, en donde me detube todo el mes de Octubre, hospedado en la casa de el Señor Don Domingo Hernandez Griñon, Presbytero, de quien recibì quantas clemencias, y hagasijos pudo imaginar mi deseo. Mas recobrado, menos melancolico, y con señales

de una buena convalecencia volvi à Salamanca à los primeros de Noviembre, y con la observancia de una dieta rigorosa, que me impuse, me hallè al año restituido à mi salud, à mi genio, à mi juicio, y à mi memoria. El dolor en la cabeza ahun me dura; pero es más remisso, y mas tolerable, ahunque en algunas temporadas me acomete con la furia antigua; de modo, que poco, ò mucho, raro es el dia en que no tenga que padecer, y quedar à Dios en descuento de mis culpas.

Yà mas robusto, y con disposicion para sufrir los caminos, y mesones de España, empecè à pagar à Dios los votos, y los prometimientos con que procurè desde mi cama aplacar las suavidades de su justicia; y fue la primera visitar à su Madre Santissima de GUADALUPE, à donde parti à pie desde mi casa el dia veinte de Junio de mil setecientos quarenta y cinco, en cuyo devorissimo Santuario estube dichosamente detenido quince dias, al fin de los quales volvi à Salamanca à cumplir otras deudas, y obligaciones de mi officio. Por el mes de Noviembre de dicho año passè à Madrid,

árid, donde fui recibido de
 unos con admiracion, de otros
 con hagafajo, y de los mas
 con fulto; porque unos me
 miraban como aparecido,
 otros como muerto, y los
 que estaban mejor informa-
 dos de las disposiciones de mi
 vida, me acogieron con pié-
 dad, y con buena intencion,
 saludandome con muchas en-
 horabuenas, y alegrías. Naci-
 ó la variedad de estos afec-
 tos de los desesperados prog-
 nosticos, que me habian echa-
 do encima los Doctores; pues
 los unos firmaron mi muerte,
 cuyo despacho remitieron
 los credulos ociosos á
 las Estafetas; y los otros ase-
 guraban, que si sacaba la vi-
 da de las garras de el acci-
 dente, sería arrastrando, y
 para representar el papel de
 loco entre las gentes de el
 Mundo; y todos mintieron
 (como me sucede á mi quan-
 do prognostico), porque ahun-
 foi viviente; y en quanto al
 juicio, me tengo el que me
 tenía, y ahun mas aliviado;
 porque el rigor de el acci-
 dente debió de verter algu-
 na flema en mi sangre, y es-
 ta me hà puesto mas remil-
 gado de palabras, menos li-
 beral de movimientos, algo
 mas fucio de figura, y me
 parece, que un poco zala-

mero; y ponderado, que me
 pesa bastante; pero como se
 usan así los juiciosos, lo su-
 fro con conformidad. En los
 Chronicones de mis desafec-
 tos, y enemigos son innume-
 rables las veces, que me es-
 criben loco, y montecato; y
 en las historias de los nove-
 leros, y ociosos, que viven
 atisvando mi Vida, esta es
 mi quarta Muerte, como lo
 dicen las Exequias, que me
 hizo en unas negras Coplas
 el año pasado un Poeta ma-
 charronico, tan hambriento,
 que no encontró para comer
 él con otra invencion, que
 la de matarme á mi: en mi
 falta de juicio pueda tener
 mucha razon, aunque po-
 ca charidad; pero en la his-
 toria de mis mortorios juro
 por mi vida, que nienten
 de cabo á rabo, y que el
 Poeta es un Poeta, y unos
 embusteros los demás vergan-
 tes, que me han sacado en
 andas por esse Mundo.

Perdieron el espanto, y
 la credulidad las gentes con
 la vision de mi figura, y de
 mi vida; y yo me volví á
 mis antiguas correspondien-
 cias, con la satisfacion de
 que no habian de maldecir-
 me, ni asustarse. Recibiome
 (es verdad, que con algun
 fulto prudente á los movi-

mientos de mi locura presumida) la Excma. Señora Duquesa de Alba, mi Señora, y en breve tiempo debí à su discrecion el desengaño, y entonces sí, que me puso venerablemente loco la consideracion de la gran honra, que debí à su Excelencia! pues quiso padecer aquel recelo por no negarme la dichosa ventura de rendirme à sus pies. Yà que hè llegado à tocar el punto venturoso de las apacibles clemencias con que me han ensoberbecido las personas de mas alta gerarchia, quiero atormentar un poco à mis enemigos, poniendoles à los ojos en breve relacion las honras, y aplausos, que estoi debiendo à su sola piedad, especialmente desde que di à luz el quarto trozo de mi Vida hasta hoy: y con el conocimiento de que es la satyra mas fuerte, que puedo dar à su embidia irremediable, recojan en cuenta de sus ingratas altanerías mis apacibles sumisiones; y pudranse un poco, mientras yo me regodeo con la memoria de sus necias pesadumbres, y mis honrados regocijos. El Excmo. Señor Don Joseph Cavajal me hà llevado en su coche, y à su derecha por

las calles, y publicos passeos de Madrid algunas veces: me hà mandado sentar à su mesa infinitas; y me hà conducido à la de el Excmo. Señor Marquès de la Ensenada, en donde me vi mas de quarenta veces poseido de una verguenza venerable, arguyendo interiormente à mi indignidad con la possession de una fortuna tan distante de mis locas esperanzas, y tan irregular à las ruindades de mi merito! y dando gracias à Dios de contemplar al pobre Diego de Torres (que hà sido, y es el escarnio de los mas atquerotos Pordioseros) empinado à donde aspiran las heroicidades mas soberbias, y las ambiciones mas terribles! Los Exemos. Señores Duque de Huescar, y Marquès de Coria hà muchos años que derraman sobre mi agradecimiento respetuoso especiales abundancias, beneficios, y distinciones: me permiten, que penetre à todas horas hasta sus retirados Gavinetes, dispensandome de la dichosa obligacion de detenerme en su Antefala. Los Excmos. Señores de Medina Sydonia, Veraguas, Miranda, y otros igualmente hagafajan mis humildes reverencias, y me escusan de las mismas precisio-

nes. A la verdad, es raro el Gran Señor de España, el Presidente, el Ministro, y el Gobernador à quien no deba quantas señales de piedad puede producir su magnificencia, su crianza, y su politica honradora, y todos me han franqueado su casa, su mesa, su coche, y su apacibilidad.

Pocos son los Illmos. Señores Obispos de España, que no tengan noticia de mis respetos: y muy raro el que no recibe mis cartas, mis rendimientos, y mis suplicas con alegre paciencia, y clementes concessiones. Los Estrangeros, y Peregrinos, que vienen à Salamanca, hà muchos años que no preguntan por la Universidad, ni por la Plaza, ni por las Cuebas donde enseñaban los Diablos (salvo sea el embuste) sino por D. Diego de Torres, pensando encontrar con un Monstruo estupendamente afable, ò un Oraculo deforme, Predicador de mysterios, adivinanzas, fortunas, desdichas, ò despropósitos: y es cierto, que el Vedel, que zela la promptitud, y la detencion de los Cathedraticos, me llama mas veces para que me vean los Forasteros, que para dictar à mis Discipulos. **Esto se siente por acá; y se**

hace burla alguna vez con un poquito de escozor entre cuero, y carne de la sencillez, y curiosidad de los inocentes, ò mamarones, que anhelan à conocerme, y tratarme; pero yo no puedo estorvarle à ninguno sus entripados; encojale, y aguante como pudiere, hasta que Dios tome la providencia de quitarme de el medio. En los Pueblos mas distantes, y mas breves donde me hà llevado mi negocio, ò mi extravagancia me han recibido sus Moradores con agradable curiosidad, con algazara festiva, y con las ofertas, y dones en la mano: de modo, que para haber vuelto rico de mis romerías, no me faltò mas, que aquella aceptacion, que saben componer otros con su verguenza, con su genio, ò con su disimulo. El afecto, que deben à la Tropa mis ingenuidades, lo diràn los Soldados; y solo asseguro, que vivo agradecido à la franqueza, despejo, y libertad de sus graciosas expresiones.

Algunos enemigos (de los que conozco, y trato de mas cerca) dicen, y se consuelan allà entre sus Compadres, y Tertulianos, que quizà por Bufon me vienen

à mi estas remuneraciones, y piedades, que por publicas no las puede negar su malicia: yo no les puedo sacar de esta duda, lo que les aseguro, es, que soi para Bufon patente mas frío, que un carambano; lo que confieso es, que à mis solas, y desde mi bufete, y para la gente desauthorizada, y ociosa echo en la calle algunas de las que ellos nombran bufonadas, que à la vuelta de alguna risa me han trahido el pan, y la estimacion; pero en las conversaciones de las personas de todo caracter serà un maldiciente el que diga, que hà visto assomar à mis labios expresion, que no sea severamente humilde, ahun quando me han dado permiso, y confianza para delirar. Tenganme lastima, que soi mas digno de ella, que de la critica insolente; pues à esta casta de escrituras me hà obligado la necesidad, y el bobo deleite del Vulgo; y como nunca hè tenido mas sueldos, ni mas situados, que mis continuas tareas, me hà sido oportuno poner à mis papèles las gaiterías de el mas prompto, y breve despacho; y por no pedir, por no petardear, y por no pretender, hè que-

rido antes passar por los sonrojos de Bufon envergonzante, que por las frecuencias de Petardista desvergonzado, Pretendiente importuno, ò pedigueño entrometido. El curioso, que quiera apurar el porque los Héroes primeros de el Mundo Politico hacen tanta charidad à un hombre tan indigno de ella, pueden echar sus memoriales preguntandolo; que yo solo me atrevo à continuar los medios de conservarme en su clemencia; à pòner todas las señales de ser agradecido; à responder con verdad à lo que me pregunten, y à detenerme en un silencio natural, mondo de mysterios, y ademanos: y en fin, para ponerme entre los hombres mas señalados me sobran muchos grados de esta piedad; y dènmela por Bufon, ò por el titulo, que quieran decir mis contrarios, me bastan para mis elogios las irrisiones de sujetos de tanta altura; y tambien basta de mortificacion à mis enemigos, que yà conozco, que es fuerte la carga que les doi.

Ni mis aventuras, ni mis penas, ni mis cuidados, ni mis melancollías, ni el continuo dolor de cabeza me han permitido la mas leve

varacion de mis trabajos, y tareas, como lo demuestra el mediano vulto de mis obras; pues sin faltar à las obligaciones de mi Cathedra, y de mi estado, hè escrito los borradores, las copias, y traslados de los libros, y pàpèles siguientes.

En primer lugar los Prognosticos desde el año de mil setecientos quarenta y tres, hasta el presente, que son ocho.

La Vida de el Padre Don Geronymo Abarrategui y Figueroa, Clerigo Theatino de S. Cayetano.

Un Tratado de los Terremotos, y sus diferencias.

Un Arte de Colmenas, con el modo de conservar, y curar las Abejas.

Unas Exequias mentales à la muerte de el Rei Nuestro Señor Don Phelipe Quinto.

Otra Expression funebre à la translacion de los Cadaveres de los Excelentissimos Señores Condes de Monte-Rei al Convento de las Madres Agustinas de la Ciudad de Salamanca.

Otro pàpèl sobre el assunto de haberse visto sudar el Cadaver de un Guardia de Corps en el Hospital General de Madrid.

Otro pàpèl (que no hè querido imprimir) sobre la figura de el Mundo.

Otro pàpèl respondiendo à la Sociedad Medica, sobre qual es la causa de producir picazon en la nariz las Lombrices, que anidan en los intestinos.

Dos Cartas impressas al Anonimo, que escribiò contra mi con el pretexto de criticar el pàpèl de Terremotos. Esto todo en prosa. En verso estàn impressos los pàpèles siguientes.

Treinta y seis Villancicos à la Natividad del Señor, y Santos Reyes.

Un Romance en estilo Aldeano, relacion de las fiestas, que hicieron los Numeros de Salamanca à la Exaltacion al Throno de el Rei Nuestro Señor Don Fernando el Sexto.

Otro pàpèl en prosa al mismo assunto.

Otro Romance en Ideoma Portuguès à la Reina Nra. Señora Doña Maria Barbara.

Otro Romance, que es un razonamiento en nombre de el Alcalde de Tejares al Rei Nro. Señor, que no està impresso, como ni otros Sonetos, y varias poesias. Y tengo trabajados todos los Eclipses de Sol, y Luna ha-

ra el año de mil y ochocientos, que se los darè de mui buena gana à los Astrologos en ciería, que andan arrastrados para componer sus Almanakes; y les hago una gran charidad, porque yà se les murió Eustachio Manfredó, en cuya tienda ferian sus Lunas; y ahora sino se valen de mi socorro, temo, que se han de quedar capones de oficio.

Ademàs de estos trabajos de cabeza, hè bordado una Alfombra, que tiene diez varas de largo, y cinco de ancho, y un Friso de la misma longitud, y una vara de ancho, que se hallaràn en mi casa. Un Frontal, y una Casulla, que reservan para los días clàsicos los Padres Capuchinos de Salamanca. Diez Chupas, una Cortina, y otras diferentes piecicillas. Hè hecho en este tiempo seis viages à Madrid; uno à Coria; y repetidas salidas à los Lugares, y Pueblos vecinos, y con todo esto es mas el tiempo, que vivo ocioso, que

ocupado. En estos viages, tràs bajos, entretenimientos, y dolencias se me hà huído el quinto trozo de mi Vida; ahora voi apunrando las desdichas de el sexto, y si Dios quiere, que yo lo cumpla, lo echarè à la calle con los demàs, para que unos rabièn, otros rian, y yo me divierta; y si me atrapa la muerte en el camino, entregarè los mamorreros al Fraile, que le toquen mis agonias, y mis boqueadas, para que me haga la charidad de publicarlo, antes que salga algun Coplero tiñoso à plagarme los zangarrones de mentiras, y la calavera de despropósitos, y bobadas. Yo espero en Dios, que yà de cansados, ò de arrepentidos me dexen vivir difunto, los que no me han dexado respirar viviente; y que hè de conseguir con la vida eterna de mi muerte, hacer felices todas las muertes de mi vida.

Amen.

LAUS DEO.